

ACTA COMITÉ CONTROL INTERNO N°001-2025

FECHA: 29 de enero de 2025

LUGAR: Oficina fondeser

El Retiro, Antioquia

HORA: 15:00 Hrs.

ASISTENTES:

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA

MANUELA ECHEVERRI ARISTIZÁBAL

MARÍA DEL PILAR RÍOS MONTOYA

RUBÉN ANTONIO CASTAÑO SERNA

ORDEN DEL DIA FONDESER

1. Socialización y aprobación del Plan anual de Auditorías, y Programación Entrega de informes
2. Socialización y aprobación del Programa De Transparencia y Ética Publica de transición del Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano.
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO

- El asesor de control interno da inicio a la reunión con una introducción sobre las responsabilidades que tenemos todos los funcionarios públicos con respecto a la comunidad y a la función pública.
- Se realiza la socialización y se imparte el conocimiento sobre cada uno de los objetivos, roles y actividades estratégicas que se llevaran a cabo por la oficina asesora de control interno, para realizar el Seguimiento y Evaluación al Sistema de Control Interno, MECI y al MIPG, por medio del Plan anual de Auditorías, y Programación Entrega de informes.
- Se realiza la socialización y se imparte el conocimiento sobre el avance del Programa de Transparencia y Ética Publica de transición del Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano para la vigencia del 2025-2027
- El comité institucional de control interno aprueba en su totalidad el Plan anual de Auditorías, y Programación Entrega de informes, para la vigencia de 2025.
- El comité institucional de control interno aprueba el Programa de Transparencia y Ética Publica formulado para la vigencia 2025-2024

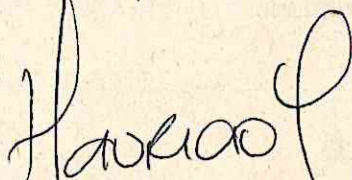


Proposiciones y varios

- El asesor de control interno solicita publicar en los términos de ley en la página web y la página de gestión transparente de la contraloría general de Antioquia, el Plan de Auditorías, y Programación Entrega de informes.
- El asesor de control interno solicita la aplicación del Plan Anual de Auditorías, y Programación Entrega de informes, dando cumplimiento a cada una de las fechas estipuladas allí y la colaboración de los funcionarios y contratistas en el suministro de la información requerida por equipo auditor para el cumplimiento de dicho plan durante la vigencia.
- El asesor de control interno solicita darle aplicación y cumplimiento al desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública formulado en las fechas estipuladas y los responsables para ello en la vigencia del 2025-2027.

Se da por finalizada la reunión del comité de control interno a las 16:50 hrs del día 29 de enero de 2025.

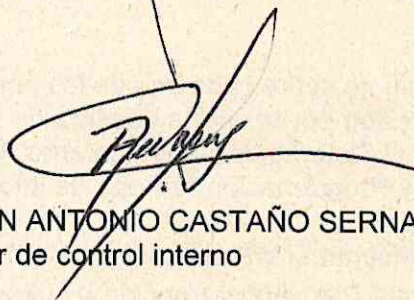
Para constancia firman,



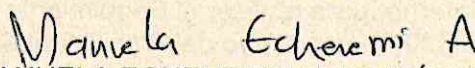
CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente



MARÍA DEL PILAR RÍOS MONTOYA
Apoyo Asesoría Control Interno



RUBÉN ANTONIO CASTAÑO SERNA
Asesor de control interno


MANUELA ECHEVERRI ARISTIZÁBAL
Secretaria